

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montoro**

Núm. 2.710/2022

ANUNCIO DE MODIFICACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL EJERCICIO 2022 DEL AYUNTAMIENTO DE MONTORO (CÓRDOBA)

Aprobado inicialmente, en sesión ordinaria, de Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 28 de junio de 2022, la modificación de la plantilla de personal funcionario, laboral y eventual para el ejercicio económico 2022 con número de expediente GEX 4649/2022 y de conformidad con el artículo 126 del texto refundido de las Disposiciones vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, y de lo dispuesto en el artículo

169 del texto refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento www.montoro.es

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones.

Montoro, 4 de julio de 2022. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, Ana María Romero Obrero.